

EL CARDENAL MANNING

En el presente mes de julio la Inglaterra católica festejará solemnemente el primer centenario de uno de sus hombres más ilustres: del Cardenal Enrique Eduardo Manning. Con tal motivo queremos evocar su gran figura, tan fecunda en nobles enseñanzas. No es otro el objeto de este trabajo.

En 1851, Manning, arcediano anglicano de Chichester, abandonó una carrera de brillantes perspectivas por la suerte dura del clero católico en un país protestante.

El formalismo de la religión oficial, la carencia en ella de una autoridad doctrinal que mantuviera íntegra la verdad revelada, la influencia del movimiento de Oxford que atrajo las miradas de todos los hombres preocupados seriamente del problema religioso sobre la Iglesia católica, fueron las principales causas que, no sin grandes luchas, sin grandes vacilaciones, sin ocultos desgarraamientos, llevaron a Manning al catolicismo. No podemos detenernos más en este punto. De su lenta y penosa evolución al cristianismo integral habría que sacar una lección de algo que, a despecho de la contradicción aparente que de determinados hechos históricos ó de ciertas instituciones transitorias—nosotros diríamos de sus abusos—pudiera deducirse, ha sido norma de la Iglesia: el profundo respeto á la libertad de la conciencia humana en sus interiores combates con la gracia divina, el reconocimiento de aquella verdad que tan bien expresó el abate Bézot cuando afirmaba «qué si el error no tiene derecho, las almas que se engañan tienen uno: el de ser sólo desengañadas por medios adecuados á su naturaleza espiritual y racional».

A los tres meses escasos de su conversión, Manning, se ordenaba como sacerdote católico, viiniendo después de breve estancia en Roma, a trabajar á las órdenes del cardenal Wiseman, arzobispo de Westminster.

Desde los puestos que ocupó mantuvo una verdadera lucha contra una parte de los católicos ingleses imbuidos en las ideas galicianas, y dominados por la falsa prudencia del siglo y por lo que Veullot llamaba «el miedo de la verdad», ó mejor, de sus últimas y lógicas consecuencias. Este partido formado por la nobleza católica principalmente, que consideraba en el fondo el catolicismo como un venerable legado de sus antepasados, á la manera que los blasones nobiliarios, veía, con espanto el ardiente celo de los nuevos católicos y combatía sordamente sus ideas favorables al engrandecimiento de la autoridad del Papa. Un gran número de obispos participaban más ó menos de este estado de espíritu, que Manning combatía con la pluma y con la acción.

Su celo por la causa de la Iglesia le valió ser elevado, á la muerte de Wiseman, y por cierto con circunstancias bien extraordinarias y mediante la intervención directa de Pío IX, á la Sede de Westminster en 30 de abril de 1855.

A ella llevó Manning la misma pureza doctrinal servida por una voluntad robustísima, que es, su rasgo dominante. Desde allí hubo de pronunciarse en cuestiones tan graves como la relativa á la frecuentación de las Universidades de Oxford y de Cambridge por los estudiantes católicos, y la más trascendental aun de si la unión de las Iglesias había de verificarse por la adhesión individual ó por una especie de federación de las confesiones cristianas. En este punto, Manning consideraba la última sumamente peligrosa, pues haría perseverar siempre en ellas el espíritu de rebeldía hacia Roma. El Papa vino á dar la razón al gran cardenal.

Pero donde desempeñó Manning un papel importantísimo fué en la definición del dogma de la infalibilidad pontificia por el Concilio Vaticano, pronunciándose desde un principio por la afirmativa, sosteniendo briosaente en el Concilio la urgencia de la resolución y luego la necesidad de proclamarla, trente á los Dupanloup y los Strossmayer, y defendiéndola, por último, después, contra sus enemigos. En el precioso libro escrito sobre Manning por un protestante lleno de simpatía hacia el catolicismo, Francisco de Presseas, pueden leerse muy interesantes detalles sobre este episodio de su vida.

La lucha por la seguridad de la doctrina estaba terminada. Apoyada en la sólida base de la infalibilidad pontificia, la Iglesia

podía avanzar libremente hacia los nuevos horizontes; podía aceptar todos los progresos de su tiempo. Por eso se ha podido decir que la Encíclica *Rerum Novarum* fue un progreso engendrado en una reacción.

Y esto, que se ha dado en la vida de la Iglesia, sucedió con el cardenal Manning. Este «ultramontano ardiente, este infaliblista de la primera hora, tuvo después del vencimiento audacias demolidoras, actitudes revolucionarias que asustaron á los timidos y á los prudentes, á los burgueses del catolicismo.

Imposible abarcar en un artículo esta segunda fase de la vida de Manning. Por eso vamos á concentrarnos á hablar de sus manifestaciones principales.

La raíz de la actividad social desenvuelta por Manning se encuentra en un hondo sentimiento de las exigencias de la justicia y en esa piedad ó simpatía humana de que está penetrada una gran parte de la literatura inglesa contemporánea, elevada y acrecentada en Manning por la fe religiosa, y también en la convicción, que va ganando cada vez más terreno de que no es inmovilizándonos en un pesimismo desalentador, en un aislamiento suicida, sino al contrario, viviendo intimamente ligados á la vida de nuestro país y de nuestro tiempo, como adquirimos el respeto á las ideas que defendemos y que no son símbolo de muerte, sino artículo de vida.

Así levemos apoyar las reivindicaciones de Irlanda por el *home rule*, formar parte de las comisiones encargadas de preparar las leyes sobre habitaciones obreras y sobre escuelas, unirse á lord Shaftesbury ó al pastor Wangh fundador de una obra para reprimir los malos tratamientos á los niños; acudir, en suma, no sólo á donde los sagitados intereses del catolicismo le llamaban, sino á donde los intereses igualmente sagrados de la humanidad exigían la colaboración leal de todos los hombres de buena voluntad.

Pero lo que más nos interesa en Manning es su actitud ante la llamada cuestión social.

Desde 1874, en que pronunció un discurso sobre la condición de los obreros, no dejó de ocuparse de ello en sus escritos. El abate Lemire ha resumido admirablemente en su libro *Le cardinal Manning et son oeuvre sociale*, cuya lectura debe recomendarse á los que quieran conocer esta interesante figura, sus ideas sociales, presentando los fragmentos más característicos de sus escritos.

PALESTRINA

Era de esperar que alguien dotado de fuerte espíritu, bien preparado por sólido estudio, como quien empúa con vigor y destreza una hoja bien afilada de tajo, entrase decididamente en el mal acotado terreno de la biografía palestriniana, y sin contemplaciones de ningún género, desbrozando la maleza de tanta leyenda que no resiste á la lógica, sajando de aquí y de allí, previa roturación, fijase de una vez los límites del campo de investigación científico artísticas que han tomado el nombre del artista mismo que las promoviera. Esto es lo que acaba de realizar, victoriosa y meritoriamente, el literato-músico Miguel Brenet, en su libro intitulado *Palestrina*. Había que destruir, principalmente, la leyenda de leyendas que ocausó la adoración sin freno ni intermitencias de serenidad al héroe biografiado, digna más de comisionar que no de elección, al que de buena fe se sintió, aunque sin tino, criterio, ni lógica, jamás excusables en obras relacionadas con la historia y la biografía. Me refiero á las famosísimas *Mémories historiques* de Palestrina, publicadas á principios del siglo pasado por el abate Baini, obcecado admirador catálico del hijo de la antigua *Prænes*, *Giovanna Pierluigi*, llamado *de Palestrina*—por la ciudad del Lacio en que nació—hijo de *Santa Pierluigi*. Esta sencilla y obligada primera noticia de todo buen biógrafo no la tenía jamás Baini, quien para averiguar la fecha de nacimiento de su héroe, fijada arbitrariamente en 1524, no se dió la pena de emprender un cortísimo viaje de Roma á Palestrina. Respecto de esa efeméride, y sea dicho de paso, Adami de Bolea señaló el año 1529; Balumber, 1514; Monseñor Hauer (el colecciónario de las obras de Palestrina), siguiendo las publicaciones de Proskie, Witt y Franz (Espagne), que admitió hipotéticamente la última fecha, ha aceptado, á consecuencia de la aparición de un texto inédito, la de 1529. Salvo el caso de nuevos descubrimientos la discusión queda cerrada y admitida generalmente en esta fecha. En la de muerte (Roma, 2 de febrero de 1594) no ha habido discrepancias.

Piton, Liberati y Cecconi divagaron largos y tedios buscando maestros dignos de Palestrina, dada la preocupación corriente de que todo biografiado excepcional ha de tener, asimismo, un maestro excepcional por sus obras ó sus enseñanzas. El buen Baini afirmó que el maestro de Palestrina fué el compositor francés, hugo-

note, Claudio Goudimel. La aserción arbitaria tomó increíbles proporciones. Era necesario probar á todo trance que Goudimel estableció en Roma una escuela de música y que él asistió Palestrina, y tales ó cuales discípulos, entre otros Orlando de Lassus y algunos más, que resultaron más viejos que su maestro. La aserción de Baini no ha sido rebatida hasta nuestros tiempos, en que se probado que Goudimel no fué maestro de Palestrina porque Goudimel no estuvo jamás en Roma ni siquiera en Italia. Sospecha el autor del libro que analizó, que la pretendida enseñanza de Goudimel, puede apoyarse en el parecido del nombre de un artista italiano, que para el caso pudo, quizás, ser Tommaso Cimello, personificando los enigmáticos Gaudio ó Claudio Mell que pudieron degenerar por corrupción en el Claudio Goudimel en cuestión.

Así por el estilo de los dos que acabamos de enumerar son todas las aseveraciones arbitrarias de Baini. La de la Misza llamada *del Papa Marcelo*, y la de la idea de excluir la música del culto católico, que no fué jamás propuesta ni discutida en el Concilio de Trento, forman la otra doble leyenda, sobre la cual tanto se ha divagado, originada de los habituales infundios del buen Baini. Las objeciones formuladas en fecha no muy lejana por el musicólogo italiano Leónidas Busi, empeñaron á monseñor Haberl á publicar sobre este punto especial, que parecía temerario por el mero hecho de controvertirlo, el resultado de sus investigaciones en los archivos pontificiales. Del alegato publicado, resulta destruida por completo la interminable amplificación de Baini cometida por el increíble afán de hinchar las brevissimas apuntaciones diarias de los «punctatores» del colegio de cantores pontificiales. Ante semejante expurgación, la exposición de hechos ha quedado reducida á las proporciones sencillísimas, y sobre todo más verídicas, de régimen interior de la capilla, de la cual cobraba honorarios Palestrina en consideración á las diversas composiciones que había editado hasta entonces y predice editar para el servicio de la misma, y no á título de compositor de la capilla como afirmó inexactamente su glosa.

La leyenda de la pobreza de Palestrina, tampoco ha resistido á la comprobación calculada de Baini. Fundábase él, entre otros extremos á su más infundados, por ejemplo, en aquella lamentable dedicatoria á Sixto V del libro de las *Lamentaciones*, que es una verdadera lamentación indigna de un hombre que no vivía en la miseria, como escribe Haberl, dando á las tales lamentaciones una interpretación si menos literal más justa. «Palestrina dice Breuet—veía malhumorado, digamos la palabra verdadera, celoso, de su manera ciertos colegas, más afortunados ó más atrevidos, afrontaban los gastos considerables de ediciones lujosas en gran tamaño: Tomás Luis de Victoria había dedicado, en 1581, a Gregorio XIII un volumen espléndido de su colección de *Himnos* para todo el año litúrgico; en 1583 había publicado, asimismo, en magnífica edición su colección de *Misas* dedicadas á Felipe II, y en 1586 su *Oficio de Semana Santa*. Conocía, como es natural, la edición de lujo del *Patrocinium musicorum* de Orlando de Lassus... Su amor propicio sufrió de no ver sus obras igualar á las de sus rivales en la perfección tipográfica como las igualaban en la perfección de las formas musicales. Las mezquindades de procedimiento, los resquemores de amor, propio ofendido respecto á los rivales, más significados entre sus contemporáneos, Victoria y Lassus, parecen haberse transmitido de Palestrina á Baini, que jamás olvida rebajar los méritos de aquellas personalidades que pueden amenazar ó atenuar los de su biografía.

No hay remedio. Si los católicos quieren ser algo más que ratones de sacrificio es inducir eficazmente en la vida social y política, es necesario que trabajen, que se interesen por todas las cuestiones, que las estudien tal como se presentan en la realidad, en una palabra que ganen á los contrarios en actividad, en inteligencia y en patriotismo; solo así cuaplarán con su conciencia, porque no hay nada más anticristiano que la piadosa ignorancia de los que reducen muchos en nuestra tierra la profunda sentencia del Evangelio: *buscad el reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura*.

Y en la práctica, si se quiere hacer algo, deben tomarse los hechos tal como vienen y aprovechar todos los medios lícitos para conseguir mucho ó poco, según se pueda; el radicalismo de las gentes del todo ó nada, es absurdo e inconmensurable porque en todo lo humano el ideal es una bella cosa que jamás se encarna completamente en la realidad.

Los católicos bolofenses han ofrecido un raro ejemplo de sentido práctico digno de ser conocido en nuestra patria. La administración católica, como aquí dicen, no ha restablecido la enseñanza religiosa en las escuelas que suprimieron los avanzados, y no la ha restablecido, por considerar la enseñanza laica mucho menos perniciosa que la explicación del catolicismo hecho, cual sucede muchas veces, por maestros ateos; con una particularidad muy interesante: los que más fuertemente se opusieron, cuando se trató del restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas fueron los párrocos, y conviene recordar que en aquel entonces era arzobispo de Bolonia uno de los prelados italianos de más virtud y prestigio, el Cardenal Svampa.

Un hecho por el estilo de este referido, difícilmente se concibe en España: lo más probable es que no se hubiera atendido en lo más mínimo á quienes eran los encargados de explicar el catecismo y se hubiera pedido á gritos su restablecimiento sin comprender que en ciertas condiciones la aplicación de un principio bueno y santo conduce á resultados contraproducentes. Por que la prudencia, la sagacidad política, el tacto, la apreciación de momentos y circunstancias son cualidades desconocidas de la generalidad de los católicos de nuestra tierra; reciente es la con-

desbroce y de reintegración de hechos que ha acometido valerosamente el musicógrafo citado, por tal modo útil, sobre todo verídica, que podemos afirmar que ahora empezamos á conocer Palestrina.

FELIPE PEDRELL.
(De *La Vanguardia*)

DE COLABORACIÓN

Cosas de Italia

Días pasados han tenido lugar en Bolonia las elecciones municipales y las elecciones provinciales.

En realidad no ha habido lucha: se tenía descontado el triunfo de la coalición católica-moderada. Bien es cierto que los otros partidos, radical y socialista, han presentado candidaturas, pero los radicales, que luchaban por las minorías, han sido enteramente derrotados y los socialistas, que luchaban por las mayorías, á duras penas si han conseguido los puestos de minorías con un número de votos ridículo por su pequeño.

La unión de católicos y moderados, para fines electorales sobre todo, es muy frecuente en Italia. Los dos partidos se parecen mucho, al menos bajo cierto punto de vista, porque los moderados por lo común son católicos sinceros; la principal diferencia tal vez estribaría en ser los moderados defensores públicos y reconocidos de la casa de Saboya y del actual estadio de cosas italianas, mientras que los católicos oficialmente se ven obligados á hacer ciertas reservas si bien ellos por otra parte proclaman siempre la Italia una indivisible.

La gestión administrativa de los católicos-moderados durante los años que llevan dirigiendo el municipio y la provincia de Bolonia, ha sido sobremanera excelente; razón tienen los bolofenses para estar contentos de ella. Los católicos-moderados han municipalizado con muy buen éxito el alumbrado público y algunos otros servicios, han hecho reformas edilicias y restauraciones de monumentos y palacios públicos por valor de unos cuantos millones, los católicos-moderados, sobre todo, han normalizado la hacienda del municipio y de la provincia, hoy en situación floreciente y antes, cuando la administración radical, casi en la bancarrota.

No hay remedio. Si los católicos quieren ser algo más que ratones de sacrificio es inducir eficazmente en la vida social y política, es necesario que trabajen, que se interesen por todas las cuestiones, que las estudien tal como se presentan en la realidad, en una palabra que ganen á los contrarios en actividad, en inteligencia y en patriotismo; solo así cuaplarán con su conciencia, porque no hay nada más anticristiano que la piadosa ignorancia de los que reducen muchos en nuestra tierra la profunda sentencia del Evangelio: *buscad el reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura*.

Y en la práctica, si se quiere hacer algo, deben tomarse los hechos tal como vienen y aprovechar todos los medios lícitos para conseguir mucho ó poco, según se pueda; el radicalismo de las gentes del todo ó nada, es absurdo e inconmensurable porque en todo lo humano el ideal es una bella cosa que jamás se encarna completamente en la realidad.

Los católicos bolofenses han ofrecido un raro ejemplo de sentido práctico digno de ser conocido en nuestra patria. La administración católica, como aquí dicen, no ha restablecido la enseñanza religiosa en las escuelas que suprimieron los avanzados, y no la ha restablecido, por considerar la enseñanza laica mucho menos perniciosa que la explicación del catolicismo hecho, cual sucede muchas veces, por maestros ateos; con una particularidad muy interesante: los que más fuertemente se opusieron, cuando se trató del restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas fueron los párrocos, y conviene recordar que en aquel entonces era arzobispo de Bolonia uno de los prelados italianos de más virtud y prestigio, el Cardenal Svampa.

Poco después del crimen y que se cometió en el cantón de Vaud, el gobierno de este se encontró con una petición de 80.000 ciudadanos pidiendo la presentación de un proyecto de ley prohibiendo la venta al por menor del ajenjo.

Al Consejo federal, encargado de examinar el proyecto de ley, pidió á las dos Cámaras que lo rechazaran; pero éstas desoyeron la demanda, aceptándolo, y entonces fue llamado el pueblo, en virtud de su derecho de iniciativa, para oponerse, cuando se trató del restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas.

La lucha por la seguridad de la doctrina estaba terminada. Apoyada en la sólida base de la infalibilidad pontificia, la Iglesia

ducta deplorable seguida por una buena parte de los elementos católicos de Barcelona, de la positiva Barcelona, en el presupuesto de cultura.

FELIPE PEDRELL.

DE COLABORACIÓN

Cosas de Italia

Días pasados han tenido lugar en Bolonia las elecciones municipales y las elecciones provinciales.

En realidad no ha habido lucha: se tenía descontado el triunfo de la coalición católica-moderada. Bien es cierto que los otros partidos, radical y socialista, han presentado candidaturas, pero los radicales, que luchaban por las minorías, han sido enteramente derrotados y los socialistas, que luchaban por las mayorías, á duras penas si han conseguido los puestos de minorías con un número de votos ridículo por su pequeño.

La prohibición comenzará á regir dos años después de ser aprobada.

La legislación federal dictará las oportunas disposiciones que sean consecuencia de dicha prohibición.

La Confederación tiene el derecho de decretar la misma prohibición por la vía legislativa respecto de todas las demás bebidas que contienen ajenjo, constituyendo una imitación del ajenjo. Se exceptúan el transporte de tránsito y empleo del ajenjo para usos farmacéuticos.

Durante los trámites parlamentarios por los que el proyecto hubo de pasar la campaña arrancó en todas partes, principalmente en la Suiza francesa que consume las nueve décimas partes del ajenjo que se expende, y los discursos pronunciados en conferencias y en mitines contra el *hada verde*, han sido innumerables.

Claro es que no han faltado adversarios de esta campaña que, estimando que el cultivo y destilación del ajenjo constituyen una parte importante de la riqueza nacional, han pretendido oponerse á dicha campaña fundándose en razones de indole económica y financiera.

Pero las razones de higiene social, opuestas al consumo del ajenjo, han prevalecido, y la Constitución federal suiza cuenta desde esta semana con un nuevo artículo prohibiendo la fabricación, la venta y la importación del ajenjo en todo el territorio de la Confederación.

La prohibición ha sido aprobada plenamente por 233.232 votos contra 135.702, siendo curioso de notar que el cantón de Génova—que después de Vaud prohibió en su

Inevitable en el escritor novel, que se cura con los años; ya se cuida el tiempo de «cercerar arboles», como me decía un notable publicista en una carta que guardo como orujo.

Por lo demás el autor no merece sino plácemes, pues que entra con muy buen pie en el mundo de las letras.

Novelas como las que publica la «Biblioteca Patria» traen una ráfaga refrigerante al caliginoso ambiente literario, y esto es tanto más de agradecer cuanto que otras publicaciones de índole parecida, aunque de fin muy diverso, se esfuerzan por imponer una literatu-

ra que bien merece el nombre de desconsoladora, de un realismo intensamente crudo y de un pesimismo que descorazona; verdadera ola fangosa de literatura malsana que avanza amenazante.

Y causa verdadera pena el ver que buena parte de la brillante pleyade de escritores jóvenes, cuyo mérito literario, a fuer de imparciales reconocemos, se empeñan en ajustar sus obras a un patrón que, aun prescindiendo de puntos de mira más altos, y atendiendo sólo a la parte literaria, no resulta ya cortado según el último figurín.

JOSÉ M. Tous

INFORMACION

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Ayerá las doce y cuarto de la tarde el Alcalde accidental señor Castaño declaró abierta la sesión municipal.

(Concejales que asistieron)

A la sesión asistieron los concejales señores Matí, Trian, Serra, Rosselló (J), Barceló (B), Bestard, Alemany (L), Juan (R), Pla-nas, Mas, Fuster, Ramis (A), Obra-dor, Calafell, Pascual (M), Canet, Juan (A), Alorda, García Orell, Estela, Oliver, Sureda (J), Ale-many (J).

(Acta y cuentas)

Se aprobó el acta de la sesión anterior, lo mismo que varias cuentas pendientes entrando acto seguido en la discusión de la.

Orden del dia

Sobre una jubilación

Se leyó un dictamen, quedando aprobado, de la Comisión de Pensiones referente a la jubilación so-

licitada por doña María Obra-dor.

Agradecimiento

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Alcalde de Barcelo-na agraciando las atenciones dispensadas á la representación de aquél Ayuntamiento, que formó parte de la expedición á ésta con motivo del Centenario del na-cimiento del Rey don Jaime.

II Parada de coches

Se leyó un Dictamen de la Co-misión de Gobierno y Policía re-frente á la solicitud del dueño del Gran Hotel para que sus co-ches puedan permanecer en la plaza de Santa Eulalia.

Se acordó que vuelva á la Co-misión de Gobierno y Policía pa-ra estudiar algunos extremos de la solicitud.

Varios dictámenes

Se aprobaron varios dictáme-nes de la misma Comisión de Fo-menento referente á obras efectua-das en el cementerio, y uno pro-poniendo que sea dado de alta en el padrón de vecinos don Baltasar Moner Lladó, esposo e hijos.

Se aprobaron varios dictáme-nes proponiendo la concesión de permisos para obras particula-res en el Cementerio por el contratis-ta don Juan Garau y Sastre.

Se aprobaron varios dictáme-nes proponiendo la concesión de permisos para obras particula-res en el Cementerio por el contratis-ta don Juan Garau y Sastre.

Se aprobaron varios dictáme-nes proponiendo la concesión de permisos para obras particula-res en el Cementerio por el contratis-ta don Juan Garau y Sastre.

Se leyó un dictamen para que se indemnizan ciertos perjuicios á don Juan Castillo, contratista de obras en la escalinata inmediata al puente llamado «El mal Pas», carretera de Andratx.

Se acordó que quede el dicta-mén ocho días sobre la mesa, en atención á que al señor Sureda (E), autor de la solicitud proponiendo la indemnización, no le ha-bía sido posible asistir á la se-sión.

El señor Martí hizo constar que él votaba en contra para el caso que no asistiera á la sesión próxi-ma.

El señor Canet llamó la aten-ción sobre el asunto, encareciendo la necesidad de que se estude bien, antes de tomarse acuerdo alguno, y demostrando la conve-niencia que al estudiar la rasante tambien se estudie el plan de alcantarillado de dicho Arrabal y la expropiación del edificio la Cordelera.

El dictamen quedó aprobado, despues de los señores Serra y Martí haber hecho algunas decla-raciones.

Reparaciones

Se aprobó una relación de p-e-queñas reparaciones.

Las 30 hectáreas

Se leyó un dictamen de la Co-misión de Ensanche y Murallas res-pecto á las 40 hectáreas que se tie-

ra que bien merece el nombre de desconsoladora, de un realismo intensamente crudo y de un pesimismo que descorazona; verdadera ola fangosa de literatura malsana que avanza amenazante.

Y causa verdadera pena el ver que buena parte de la brillante pleyade de escritores jóvenes, cuyo mérito literario, a fuer de imparciales reconocemos, se empeñan en ajustar sus obras a un patrón que, aun prescindiendo de puntos de mira mas altos, y atendiendo sólo á la parte literaria, no resulta ya cortado según el último figurín.

JOSÉ M. Tous

nen que entregar al ramo de Gue-rra.

En dicho dictamen se propone que se haga la entrega de dichos terrenos, manifestándose que para hacerla se podría incantar de los terrenos constituyendo un depósito del valor de los mismos.

El Sr. Presidente dijo que el rama de Guerra no opondrá dificul-tad á que se recojan los frutos de los árboles sembrados en dichos terrenos.

El Sr. García Orell manifestó que él había cumplido con su deber haciendo ver en la sesión últi-ma, el peligro que corría el Ayun-tamiento si se hacia la entrega en la forma propuesta.

El Sr. Martí pidió que el dictamen se pusiera á votación, y para el caso que se aprobara pedía que los compromisos se anotaran bien claros y manifiestos á fin de que se sepa la responsabilidad en que incurre la Corporación Municipal.

El Sr. Alemany declaró que la maniera como se propone que se obre en el dictamen es lo lógico. Los recelos que hoy se han mani-festado también los tengo yo, pero ya es tarde, debíamos haberlos manifestado antes de contraer ciertos compromisos con el ramo mili-tar.

Hizo historia del asunto mani-festando que el Ayuntamiento ha aceptado una serie de compromi-sos á los que ahora se encuentra ligado.

Aceptamos, continuó diciendo el Sr. Alemany, una serie de extre-mos de los que no podemos esca-par y ultimamente el Sr. Alcalde, que es la representación del Ayun-tamiento, se ha comprometido ha-hacer la entrega dentro un plazo determinado.

Los señores García Orell y Martí salvan su voto en contra, por no tener ninguna responsabilidad en caso de que la entrega produzca la ruina municipal. Nosotros temímos lo mis-mo pero como podemos evadirnos de dar cumplimiento á lo que nos comprometimos formalmente?

Si el dictamen no gusta pueden variarse algunos de sus términos, pero la entrega opino que debe mos hacerla puesta que no hacién-dola se nos puede tachar de infor-males.

El Sr. Plaños se lamentó de que entre los peritos del Ayuntamiento y los de los propietarios se note una discordancia tan grande en la evaluación de los terrenos.

Declaró que el formó parte de una Comisión mixta que se nom-bró, para girar una visita á los terrenos, pidiéndose entonces por ellos un precio mucho más bajo que el de hoy.

El Sr. García volvió á usar de la palabra explicando la tramita-ción que se siguió para la elección de los terrenos que se deben de entregar. El Ayuntamiento, claro está, que quiere pagar lo justo, pero no una cantidad fabulosa que puede ser la causa de la ruina mu-nicipal.

Pidió que se elevara una expo-sición al Ramo de Guerra expo-niendo la situación del Ayunta-miento y pidiendo que se nos per-mita hacer la entrega de las 40 hectáreas después de haber terminado el expediente de expropria-ción forzosa.

El señor Martí rectificó dicien-do que no habiendo terminado el expediente de expropriación forzosa, el plazo de la entrega, á su en-tender, no había transcurrido; de-clarando además que de la dilata-ción que ha sufrido la entrega no tiene la culpa el Ayuntamiento, sino que obedece á los trámites largos y engorrosos del expe-diente.

El señor Alemany se ratificó en lo que antes había dicho, manifiestando que su opinión es de que el Ayuntamiento no puede rehuir la entrega de las hectáreas.

Insistió á favor del dictamen, apuntando la idea de buscar los medios de lograr que el ramo de Guerra no haga ninguna modifi-cación en los terrenos hasta que el perito tercero haya dictamina-do.

Propuso que se redacte otro dictamen exponiendo al ramo de Guerra las razones que asisten á la Corporación municipal al for-mular dicha súplica.

El señor García propuso que se suspendiera toda resolución defi-nitiva hasta la próxima sesión.

Se aprobó una relación de p-e-queñas reparaciones.

Las 30 hectáreas

Se leyó un dictamen de la Co-misión de Ensanche y Murallas res-pecto á las 40 hectáreas que se tie-

A las dos y diez minutos el se-nor Presidente, en vista de lo avan-zado de la hora, suspendió la se-sión para continuarla hoy, á las doce y cuarto.

Fiestas
en los pueblos
En Pollensa

He aquí el programa de los festejos civico-religiosos que el día 1, 2 y 3 de agosto próximos se celebrarán en Po-llello en honor de Nuestra Señora de los Angeles, patrona de aquella villa, y en conmemoración de la victoria que los naturales de la misma obtuvieron sobre las buestes agarenas que, al mando de Dragut Arraez, invadieron en 1550 la referida población:

Dia 1.—A las diez de la mañana, re-partición de coca; a las nueve, ofi-cios divinos; a las tres de la tarde, ca-reras de hombres y niños; a las seis, baile al estilo del país.

Dia 2.—A las diez de la mañana, re-gatas para los cofrades en Cala Gam-ba; a las tres de la tarde, carreras de bicicletas para los cofrades; a las cin-co, carreras de cintas.

Regreso de
peregrinos

Esta mañana, en el vapor correo «Miramar», han llegado unos cincuenta de los mallorquines que to-maron parte en la peregrinación á Lourdes.

Dia 1.—A las diez de la mañana, re-partición de coca; a las nueve, ofi-cios divinos; a las tres de la tarde, ca-reras de hombres y niños; a las seis, baile al estilo del país.

A las cuatro y media, Torneo de bi-cicletas, recogiendo flores y cintas bordadas por señoritas de esta villa.

A las ocho.—Solemnes completas en la Iglesia parroquial.

A las nueve.—Bailes al estilo del país; al son de gaita y tamboril y guitarras por las calles y plazas.

Durante toda la velada recorrerán esta villa comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

Dia 2.—Fiesta de Nuestra Señora.—Al amanecer dispara de gran número de morteretas, recorriendo las bandas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este dia titulada «La Alborada».

A las diez.—Solemnes oficios divi-nos en la catedral de San Pedro la «Banda Municipal» y patrones y falueros de todas las armas de esta guarnición, individuos de la sección torpedista y de la Comandancia de Marina.

A las once.—Recorren la población las comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

Dia 3.—Fiesta de Nuestra Señora.—Al amanecer dispara de gran número de morteretas, recorriendo las bandas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este dia titulada «La Alborada».

A las diez.—Solemnes oficios divi-nos en la catedral de San Pedro la «Banda Municipal» y patrones y falueros de todas las armas de esta guarnición, individuos de la sección torpedista y de la Comandancia de Marina.

A las once.—Recorren la población las comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

A las doce.—Bailes al estilo del país; al son de gaita y tamboril y guitarras por las calles y plazas.

Durante toda la velada recorrerán esta villa comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

Dia 4.—Fiesta de Nuestra Señora.—Al amanecer dispara de gran número de morteretas, recorriendo las bandas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este dia titulada «La Alborada».

A las diez.—Solemnes oficios divi-nos en la catedral de San Pedro la «Banda Municipal» y patrones y falueros de todas las armas de esta guarnición, individuos de la sección torpedista y de la Comandancia de Marina.

A las once.—Recorren la población las comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

Dia 5.—Fiesta de Nuestra Señora.—Al amanecer dispara de gran número de morteretas, recorriendo las bandas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este dia titulada «La Alborada».

A las diez.—Solemnes oficios divi-nos en la catedral de San Pedro la «Banda Municipal» y patrones y falueros de todas las armas de esta guarnición, individuos de la sección torpedista y de la Comandancia de Marina.

A las once.—Recorren la población las comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

Dia 6.—Fiesta de Nuestra Señora.—Al amanecer dispara de gran número de morteretas, recorriendo las bandas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este dia titulada «La Alborada».

A las diez.—Solemnes oficios divi-nos en la catedral de San Pedro la «Banda Municipal» y patrones y falueros de todas las armas de esta guarnición, individuos de la sección torpedista y de la Comandancia de Marina.

A las once.—Recorren la población las comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

Dia 7.—Fiesta de Nuestra Señora.—Al amanecer dispara de gran número de morteretas, recorriendo las bandas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este dia titulada «La Alborada».

A las diez.—Solemnes oficios divi-nos en la catedral de San Pedro la «Banda Municipal» y patrones y falueros de todas las armas de esta guarnición, individuos de la sección torpedista y de la Comandancia de Marina.

A las once.—Recorren la población las comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

Dia 8.—Fiesta de Nuestra Señora.—Al amanecer dispara de gran número de morteretas, recorriendo las bandas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este dia titulada «La Alborada».

A las diez.—Solemnes oficios divi-nos en la catedral de San Pedro la «Banda Municipal» y patrones y falueros de todas las armas de esta guarnición, individuos de la sección torpedista y de la Comandancia de Marina.

A las once.—Recorren la población las comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

Dia 9.—Fiesta de Nuestra Señora.—Al amanecer dispara de gran número de morteretas, recorriendo las bandas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este dia titulada «La Alborada».

A las diez.—Solemnes oficios divi-nos en la catedral de San Pedro la «Banda Municipal» y patrones y falueros de todas las armas de esta guarnición, individuos de la sección torpedista y de la Comandancia de Marina.

A las once.—Recorren la población las comparsas de moros ento-nando canciones alusivas á dicha fies-ta.

Dia 10.—Fiesta de Nuestra Señora.—Al amanecer dispara de gran número de morteretas, recorriendo las bandas de música las calles de toda la población, tocando la clásica pieza de este dia titulada «La Alborada».

POR TELEGRAFO

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Censo.—Aprobación de dictámenes

Madrid 22 (23'50)

Abierta la sesión, en la Cámara popular, se aprueban los dictámenes leídos al final de la sesión de ayer, referentes á la concesión de un crédito al ministerio de Estado, á la terminación de las causas incoadas contra españoles en Filipinas y Cuba y á la adquisición de fincas con destino al ramo de Gobernación.

Ei dictamen sobre la moneda

Madrid 22 (23'50)

Se discute el dictamen al proyecto de ley relativo á la recogida de la moneda acuñada claudestinamente.

Consumo el primer turno en contra, el Sr. Llosas quiega dice que tan grave problema se ha planteado sin previo estudio y sin la preparación debida.

Censura el abando no en que el Gobierno ha tenido un asunto de tanta trascendencia y pide que se comunique, las debidas órdenes para que todas las sucursales del Banco de España, el giro mutuo, y la Tabacalera admitan los duros sevillanos para cangearlos.

Termina pidiendo que se retire la moneda ilegítima sustituyéndola por papel moneda falsa.

El señor Canals, de la Comisión contesta al señor Llosas.

Más sobre el dictamen

Madrid 22 (23'50)

El segundo turno en contra del dictamen lo consume el Sr. Garriga quien afirma que el proyecto puede tener graves consecuencias, y se lamenta de que se haya concedido tan corto plazo para poder cangear la moneda ilegítima.

Le contesta el Sr. García León.

El diputado Sr. Nougués habla á continuación, consumiendo el tercer turno.

Dice que debe castigarse con todo rigor la fabricación de la moneda.

Contéstale el Sr. Sánchez Toca.

Final del debate

Madrid 22 (23'55)

Habla por alusiones el señor Alvarado y manifiesta que la resolución del problema se obtendría yendo al patrón oro.

El ministro de Hacienda, resume el debate.

Manifiesta el señor Bustillo que reconoce la gravedad del asunto y que la R. O. por él dictada tendió á prevenir el conflicto.

Después de rectificar el señor Alvarado, se arueba el primer artículo del dictamen.

Habla luego el señor Inclán pidiendo la supresión del artículo 2º, siendo rechazada su petición y aprobándose acto seguido los demás artículos.

Queda aprobado el proyecto.

Senado

Discusión urgente.—Ruegos

Madrid 22 (23'50)

Abierta la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, se acuerda declarar urgente la discusión del dictamen relativo á los empleados de Justicia.

Formulan algunos ruegos los Sres. conde de Casa Valencia y Pujol, este último sobre la necesidad de evitar el uso de los papeles sueltos para envolver los comestibles.

Contesta el ministro de la Gobernación.

La suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Madrid 22 (23'50)

El señor Alonso Castrillo explica la anunciada interpelación relativa á la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Dice que los concejales y el alcalde fueron condenados sin oírles siquiera y califica el acto de verdadero abuso.

Añade que á su entender, el acuerdo es nulo por haber recaído fuera del plazo marcado por la ley.

Le contesta el ministro de la Gobernación quien expone los precedentes que han servido de apoyo a la R. O. motivo del debate.

Dice que la opinión pública se

habrá pronunciado contra la administración de aquel ayuntamiento.

Añade que la resolución acordóse dentro del plazo legal.

Orden del día.—Final de la sesión

Madrid 22 (23'50)

Se entra en la orden del día y se aprueba el proyecto de canalización de Manzanares.

Usa de la palabra el Sr. Aguilera felicitando por dicha obra al ministro de Fomento.

Este manifiesta que tiene el propósito de que en el mismo día en que aparezca la ley en la «Gaceta» aparezca también el pliego de condiciones para las obras.

Después de votar un crédito para cartuchería y la prolongación de un ferrocarril y de declarar de interés general el puesto de Denia, levántase la sesión.

La Política

Visita.—La ley de alcoholos

Madrid 22 (23'50)

Una comisión compuesta de los señores Berlanga, Romero y Girona, visitó al Presidente del Consejo, señor Maura con el fin de exponerle los grandes perjuicios que irroga la demora en introducir las debatidas modificaciones en la ley sobre alcoholos.

Los comisionados propusieron al señor Maura la presentación de un proyecto en el que se autorizara al ministro del ramo para reformar la ley después de consultar al país productor.

El Presidente manifestó á la comisión que consultaría el asunto con el señor Bustillo.

Las sesiones de las Cámaras

Madrid 22 (23'50)

Las sesiones de las Cámaras no terminarán el próximo viernes como se había dicho por algunos.

La discusión del proyecto sobre la recogida de la moneda ilegítima ha motivado la prolongación.

Con tal motivo se habilitará el sábado, á pesar de ser día festivo, para celebrar sesión.

Dictámen.—De viaje

Madrid 22 (23'50)

La Comisión mixta que entiende en el asunto relativo al arriendo de la mina de los Arrayanes ha emitido ya dictamen.

Este es en todo conforme con lo propuesto por el Senado.

El ministro de Estado señor Allendesalazar marchó ya á San Sebastián, como ministro de jornada.

El ministro de Fomento señor González Besada se propone marchar á Pontevedra.

Varías noticias

A Biarritz

Madrid 22 (23'50)

Comunican de San Sebastián que la Reina madre, D. María Cristina, acompañada de sus hijos los Infantes D. Teresa y D. Fernando, realizó una excursión á Biarritz.

Regatas

Madrid 22 (23'50)

Las regatas internacionales que han de celebrarse el dia 10 del corriente entre Santander y Santander prometen resultar brillantísimas.

S. M. el Rey, según se dice, tomará parte en ellas.

Se hacen constar motivo grandes preparativos reinando el mayor entusiasmo entre los aficionados al sport náutico.

Excursión á Roncesvalles.—A Estella

Madrid 22 (23'50)

Dicen de Pamplona que S. A. la infanta D. Isabel ha realizado una excursión al histórico lugar de Roncesvalles.

Ministro expulsado.—Un discurso de Roosevelt

Madrid 22 (23'50)

Mañana pasará D. Isabel por Estella y se detendrá para visitar la milagrosa imagen de la Sma. Virgen que allí se venera.

Almuero

Madrid 22 (23'50)

De regreso al real sitio de la Granja, S. M. el Rey almorcó con la oficialidad del regimiento de Barbastro, en los pabellones militares.

El número de los comensales

ascendía á 150.

Reinó el mayor entusiasmo, dando al final del almuerzo el coronel del regimiento un viva al Rey, que fué calurosamente repetido.

Del Extranjero

Ahogados.—Revolucionarios vistos

Madrid 22 (23'50)

Sanghái.—Ha naufragado en estas aguas una barca que conducía á 84 presos chinos.

Todos los tripulantes perecieron ahogados.

Tabriz.—Se han librado nuevos y sangrientos combates, saliendo victoriosos en todos ellos los revolucionarios.

Escándalo.—Asesinatos

Madrid 22 (23'50)

Berlín.—El príncipe de Sajonia, después de derrochar toda su fortuna, se ha declarado en quiebra.

El hecho ha producido un gran escándalo.

Dicen de Constantinopla que los oficiales turcos continúan asesinando á todos los jefes que no se muestran adictos al partido de la Joven Turquía.

Últimos telegramas

Llegada del Sr. Allende.—Incendio

Madrid 23 (8'50)

San Sebastián.—Ha llegado á esta capital el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar.

Valencia.—Se ha declarado un formidable incendio, á consecuencia de un descuido, en la fábrica de muebles del Sr. Lleó.

Los bomberos trabajaron con verdadero ardor evitando la explosión de las calderas de la maquinaria.

Hay dos heridos, y las pérdidas materiales son de muchísima consideración.

Recaudador apedreado

Madrid 23 (8'50)

Sevilla.—En el pueblo de Benacazón se ha producido un verdadero motín con motivo de la visita del recaudador de contribuciones.

Dicho funcionario fué recibido á pedrada limpia, teniendo que intervenir la Benemérita.

Se han practicado varias detenciones.

Los ánimos continúan todavía muy exaltados.

El Príncipe de Gales.—A Suecia

Madrid 23 (8'50)

Québec.—Ha llegado á ésta el Príncipe de Gales, dándole comienzo á los grandes festejos preparados en su honor.

Estos han resultado deslucidos á causa de la persistente lluvia.

Copenhague.—El presidente de la República francesa Mr. Fallières, ha marchado ya de esta capital dirigiéndose á Suecia.

Se le dispensó una afectuosa despedida.

Beatificación.—Nuevo papel sellado.—Fallecimiento

Madrid 23 (8'50)

Roma.—Ha sido beatificado el dominico español venerable Francisco Canillas.

El Vaticano ha establecido, en sus dependencias, el uso de un papel sellado especial, con timbre propio.

El cardenal Morella ha fallecido, habiendo sido muy sentida en esta ciudad la muerte del ilustre purpurado.

Complot contra el Sultán.—Encarcelados

Madrid 23 (8'50)

Constantinopla.—Continúan los graves trastornos que comienzan el imperio turco.

Han sido encarcelados el favorito del Sultán y varios oficiales comprometidos en el complot traicionado contra el soberano turco.

Ministro expulsado.—Un discurso de Roosevelt

Madrid 23 (8'50)

Caracas.—El Presidente de la República ha decretado la expulsión del ministro de Holanda en esta porque no impedia la huida de los revolucionarios á bordo de los buques holandeses.

También se acusa á aquel individuo de ser el autor de haber intentado forzar con un bierro el cepillo de dicho santuario.

El caco ha sido puesto á disposición del juzgado.

Pidiendo un puesto de la Benemérita

La Benemérita del puesto de Alcaldía ha detenido al vecino de aquella villa Miguel Muñoz y Rigo, de 24 años de edad, presunto autor de haber cometido un hurto en la ermita de San Honorato, consistente en una sobrasada, medio pan y media libra de chocolate.

También se acusa á aquel individuo de ser el autor de haber intentado forzar con un bierro el cepillo de dicho santuario.

Las gestiones practicadas por la guardia civil no han dado tampoco ningún resultado.

Detención de un ladrón

S. M. el Rey, según se dice, tomó parte en ellas.

Complot contra el Sultán.—Encarcelados

Madrid 23 (8'50)

Con motivo de las extraordinarias Fiestas que han de celebrarse en Valencia en la tercera decena del corriente mes de Julio, esta Compañía ha resultado expedir billetes de pasaje de ida y vuelta a los valideros para el regreso hasta el dia 9 del próximo agosto á los siguientes precios:

1.º Cámara ida y vuelta 40 pesetas

